



## COMUNICADO #19

El Gobierno de la República de Honduras, a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) informa:

Que el día de hoy 28 de marzo de 2020, el Laboratorio Nacional de Virología (LNV), ha realizado 88 pruebas para diagnosticar Coronavirus COVID-19 en el país.

Confirmamos que de las 88 pruebas un total de 15 dieron resultado POSITIVO, sumando así un total de 110 casos a nivel nacional. Los nuevos casos se detallan a continuación:

- Paciente 96: Hombre de 50 años residente en el departamento de Francisco Morazán
- Paciente 97: Hombre de 72 años residente en el departamento de Cortés.
- Paciente 98: Hombre de 77 años residente en el departamento de Cortés.
- Paciente 99: Hombre de 29 años residente en el departamento de Cortés.
- Paciente 100: Hombre de 57 años residente en el departamento de Cortés.
- Paciente 101: Hombre de 23 años residente en el departamento de Cortés
- Paciente 102: Hombre de 24 años residente en el departamento de Cortés.
- Paciente 103: Hombre de 46 años residente en el departamento de Cortés
- Paciente 104: Mujer de 35 años residente en el departamento de Colón
- Paciente 105: Hombre de 57 años residente en el departamento de Cortés
- Paciente 106: Hombre de 53 años residente en el departamento de Cortés.
- Paciente 107: Mujer de 32 años residente en el departamento de Colón.
- Paciente 108: Hombre de 45 años residente en el departamento de Santa Bárbara
- Paciente 109: Mujer de 39 años residente en el departamento de Francisco Morazán
- Paciente 110: Mujer de 46 años residente en el departamento de Francisco Morazán

Del total de los pacientes diagnosticados con COVID-19 se encuentran 49 en centros hospitalarios de los cuales 43 están estables y 6 en condiciones graves de salud, el resto de los pacientes se encuentran estables en aislamiento domiciliario y están siendo monitoreados por el personal de Salud. Asimismo se informa que tres personas se han recuperadas del virus en el país.

La Secretaría de Salud con el apoyo de la Secretaría de Seguridad, mantiene cercos epidemiológicos en las zonas que tienen casos confirmados, a fin de aplicar las medidas de contención para evitar la propagación del virus.

La población hondureña debe acatar con las instrucciones generadas por SINAGER y tomar todas las medidas de prevención:

- Lavado permanente de manos con agua y jabón.
- Evitar el contacto físico innecesario.
- Uso de gel con base de alcohol
- No saludar de beso y mano.
- No compartir bebidas ni alimentos ni artículos de uso personal.
- Si debe salir de su casa, usar mascarilla en todo momento, misma que se puede fabricar en casa.
- Ante la presencia de síntomas respiratorios, auto aislarse en casa y llamar al 911 pidiendo información
- **Quedarse en casa en cuarentena.**
- Mantenerse informado a través de los canales oficiales: [www.salud.hn](http://www.salud.hn)  
[www.covid19honduras.org](http://www.covid19honduras.org) <http://ficha.covid19honduras.org/>

Le recordamos a todos los hondureños participar de la encuesta que nos permitirá monitorear a los pacientes contagiados por el virus y a prevenir nuevos casos.

Ingresa a [encuestahonduras.com](http://encuestahonduras.com) y responde las preguntas.

**¡DIOS BENDIGA HONDURAS!**

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de marzo, 2020